

Información de Trámite

Nombre Trámite	ACTUALIZACIÓN DE DATOS PARA AFILIADOS, JUBILADOS Y/O DERECHOHABIENTES
Institución	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Descripción	Trámite orientado a mantener actualizada toda la información personal del afiliado en la institución, la misma que se verá reflejada en todos los servicios que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ofrece.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son los afiliados adscritos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que acceden a los servicios de actualización de datos del afiliado. Para mayor información consulte nuestra página web: www.iesg.gob.ec. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: Actualización de datos del afiliado en el sistema
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Trámite virtual: Trámite que se realiza en su totalidad en el portal web del IESS, siempre y cuando haya realizado su actualización de datos bajo validación biométrica en cualquier Centro de Atención Universal a nivel nacional. <u>Requisitos:</u> - Cédula: Ingrese el número de cédula en la página web dentro del aplicativo dando clic en el botón de la parte inferior denominado "Ir al trámite en línea" - Clave de afiliado: Ingrese la clave de afiliado generada previamente en la página web del IESS. Trámite presencial: Trámite que se realiza de forma presencial en las Ventanillas Universales de los Centros de Atención Universal a nivel nacional. <u>Requisitos:</u> - Cédula: Presente original del documento de identidad del titular. Requisitos Específicos: <u>Requisitos alternativos:</u> - Código de identificación para extranjeros: aplica para ciudadanos extranjeros que no tienen cédula de identidad, siempre y cuando se encuentren registrados o afiliados en el IESS. - Pasaporte: aplica para extranjeros. Debe presentar el original de su documento. - Visa: aplica para extranjeros. Debe presentar el original de la visa del país de origen. <u>Requisitos adicionales:</u> - Carnet de persona con discapacidad: Aplica para personas con discapacidad. Presente original del documento. - Poder notarial: Aplica en caso que el trámite sea realizado por una tercera persona. El apoderado presentará el poder notarial original (previa la validación y sellado del delegado al área jurídica de la Dirección Provincial), así como también presentará su cédula.
¿Cómo hago el	Procedimiento para trámite virtual:

trámite?

- Esta opción es para usuarios que realizaron anteriormente la actualización de sus datos personales de manera presencial, validando su identidad a través de un método biométrico en cualquier Centro de Atención Universal a nivel nacional.
- Ingrese al portal <https://www.iesse.gob.ec>, dé clic en el ícono 'Afiliados'.
- Ingrese a la opción "Actualización de Datos".
- Ingrese su número de cédula de ciudadanía y clave.
- Ingrese a la opción 'Información'.
- Dé clic en la opción 'Actualizar Datos' y complete la información solicitada.
- Dé clic en 'Actualizar'.
- Se generará un código el mismo que llegará a su correo electrónico, el cual debe colocar en la ventana que le aparecerá a continuación. Dé clic en la opción 'Aceptar'.
- Si ingresó correctamente el código, accederá a la pantalla para realizar el cambio deseado y finalizará el proceso al presionar el botón "Finalizar".

Procedimiento para trámite presencial:

- Esta opción es para usuarios que vayan a realizar la actualización de sus datos personales por primera vez.

Genere su turno en línea

1. Ingrese al portal <https://www.iesse.gob.ec>, 'Turnos línea', dé clic en el ícono del turnero. Link: <https://app.iesse.gob.ec/iesse-gestion-turnero-enlinea-web/pages/genTurnoOnline.jsf?faces-redirect=true>
2. Ingrese su número de cédula de ciudadanía seleccione "Consultar".
3. Ingrese su correo electrónico y su número de contacto celular, si sus datos son correctos, dé clic en "Siguiente".
4. Recibirá un correo electrónico con el asunto: 'Verificar IESS turno online'
5. Ingrese el código enviado a su correo electrónico, de clic en 'Verificar'
6. Seleccione la provincia, tipo de trámite 'Actualización de datos del afiliado' y agencia en la que desea ser atendido, dé clic en "Siguiente".
7. Seleccione el día y la hora, se desplegará una ventana de confirmación, si está de acuerdo de clic en "Si".
8. Verifique la información del turno solicitado y presione el botón "Confirmar".

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Centros de Atención Universal a nivel nacional, de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas. Horarios diferenciados para puntos en centros comerciales.

Virtual: 24 horas

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Atención al Ciudadano
Correo Electrónico: atencionalusuario@iesse.gob.ec
Teléfono: 593 23945666

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	8	0
2025	08	2	84602

2025 Año	07 Mes	4 Volumen de Quejas	62480 Volumen de Atenciones
2025	06	7	58538
2025	05	2	38876
2025	04	3	38900
2025	03	5	37616
2025	02	1	40210
2025	01	1	52454
2024	12	0	40762
2024	11	0	30122
2024	10	2	30708
2024	09	8	42615
2024	08	2	28619
2024	07	3	30855
2024	06	3	33732
2024	05	27	36125
2024	04	0	38547
2024	03	5	35974
2024	02	0	34054
2024	01	1	32322